

HIPAA

Aviso Conjunto de Prácticas de Privacidad

Este aviso describe cómo los consultorios médicos de Holland Hospital pueden usar y divulgar su información médica, y cómo puede acceder a esta información. Por favor, revíselo cuidadosamente.

Si tiene alguna pregunta sobre este Aviso, comuníquese con el Oficial de Privacidad de Holland Hospital al (616) 494-4180.





¿Quién Seguirá Este Aviso?

Este aviso describe las prácticas de información médica de nuestra oficina y la de cualquier profesional de la salud u otro empleado dentro de nuestra práctica que esté autorizado a ingresar información en su expediente médico.

Todas estas personas y entidades seguirán los términos de este aviso. Además, estas personas y entidades pueden compartir información médica entre sí para el tratamiento, el pago o la operación de atención médica para los fines descritos en este aviso.

Nuestro Compromiso con Respeto a la Información Médica

La información médica sobre usted y su salud es personal. Nos comprometemos a proteger su información médica. Creamos un registro de la atención y los servicios que recibe de nuestra práctica. Necesitamos este registro para brindarle una atención de calidad y cumplir con ciertos requisitos legales. Este aviso se aplica a todos los registros de su atención generados por nuestra práctica, ya sea realizada por su médico o cualquier otro empleado de nuestra práctica. Sin embargo, otros profesionales médicos no asociados con nosotros pueden tener políticas o avisos diferentes con respecto al uso y la divulgación de su información médica protegida. Debe consultar su Aviso de Prácticas de Privacidad para obtener información sobre cómo pueden usar y divulgar sus registros.

Este aviso le informará sobre las formas en que podemos usar y divulgar su información médica. También describimos sus derechos y ciertas obligaciones que tenemos con respecto al uso y la divulgación de información médica.

Estamos obligados por ley a:

- Estar seguros de que la información médica que lo identifica se mantenga privada.
- Proveerle este aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a su información médica.
- Seguir los términos del aviso que están actualmente en vigor.

Cómo Podemos Usar y Divulgar su Información Médica

Las siguientes categorías describen las diferentes formas en que usamos y divulgamos la información médica. No se enumerarán todos los usos o divulgaciones de una categoría. Sin embargo, todas las formas en que se nos permite usar y divulgar información entrarán dentro de una de las categorías.

- **Tratamiento.** Podemos usar su información médica para brindarle tratamiento o servicios médicos. Podemos divulgar información médica sobre usted a médicos, enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina u otras personas que estén involucradas en su cuidado. También podemos divulgar información médica sobre usted a personas ajenas a

nuestra práctica que puedan estar involucradas en su atención médica. Por ejemplo, si lo remitimos a otro médico para recibir tratamiento, podemos proporcionarle a ese médico información médica sobre usted.

- **Pago.** Podemos usar y divulgar información médica sobre usted para que el tratamiento y los servicios que recibe de nuestra práctica puedan ser facturados y el pago pueda ser cobrado de usted, una compañía de seguros, un pagador externo o a través de una agencia que se dedique a cobrar esos pagos. Por ejemplo, podemos divulgar detalles sobre su tratamiento a su plan de seguro médico. También podemos informar a su plan de seguro médico sobre un tratamiento que va a recibir para obtener una aprobación previa o para determinar si su seguro médico cubrirá el tratamiento.
- **Operaciones de atención médica.** Podemos usar y divulgar información médica sobre usted para monitorear y mejorar las operaciones de nuestro consultorio, o las operaciones de cualquier acuerdo de atención médica organizado en el que participe nuestro consultorio. Por ejemplo, podemos revisar la información de sus registros como parte de un esfuerzo general para mejorar nuestra eficiencia y calidad de atención. Estos usos y divulgaciones son necesarios para administrar nuestra práctica y garantizar que todos nuestros pacientes reciban atención de calidad. También podemos divulgar información a médicos, enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina y hospitales con fines de revisión y aprendizaje. También podemos combinar la información médica que tenemos con información médica de otros consultorios para comparar cómo estamos y ver dónde podemos hacer mejoras en la atención y los servicios que ofrecemos. Podemos eliminar información que lo identifique de este conjunto de información médica para que otros puedan usarla para estudiar la atención médica y la prestación de atención médica sin saber quiénes son los pacientes específicos.
- **Intercambios de información de salud.** Podemos participar en uno o más intercambios de información de salud, lo que nos permite intercambiar de manera segura información de salud sobre usted con otros proveedores participantes y sus socios comerciales a través de una red electrónica. Por ejemplo, podemos usar un intercambio de información de salud para acceder a sus registros de salud y obtener información actualizada para tener una mejor imagen de sus necesidades de salud. La participación en un intercambio de información de salud nos permite acceder a la información de salud

de otros proveedores y planes de salud participantes para fines de tratamiento, pago y operaciones de atención médica. También podemos utilizar el intercambio de información de salud para divulgar información con fines de informes de salud pública, por ejemplo, informes de inmunización. Su participación en un intercambio de información de salud es voluntaria y puede optar por no participar en cualquier momento notificando al Oficial de Privacidad. Tenga en cuenta que su exclusión solo se aplicará de manera prospectiva y no afectará la información de salud que se divulgó a través del intercambio de información de salud antes del momento en que optó por excluirse.

- **Ventas y Marketing.** No vendemos su información médica ni la divulgamos a empresas que deseen venderle sus productos. Es posible que nos comuniquemos cara a cara con usted sobre las opciones de tratamiento alternativas disponibles para usted, o que le comuniquemos nuestros servicios relacionados con la salud. También podemos darle regalos promocionales de valor nominal como método de comercialización de nuestros servicios. Antes de que podamos usar la información médica para otros fines de marketing o recibir un pago por el envío de comunicaciones de marketing, primero debemos obtener su autorización por escrito.
- **Recordatorios de citas.** Podemos usar y divulgar información médica para comunicarnos con usted como recordatorio de que tiene una cita para tratamiento o atención médica en nuestra oficina.
- **Alternativas de tratamiento.** Es posible que usemos y divulguemos información médica para informarle o recomendarle posibles opciones de tratamiento o alternativas que puedan ser de su interés.
- **Registros Médicos Electrónicos.** Los consultorios médicos de Holland Hospital participan en un acuerdo de atención médica organizado con Great Lakes Neurosurgical Associates, P.C. y el Centro de Ortopedia y Articulaciones de Holland Hospital. El sistema de atención médica organizada utiliza un sistema integrado de historia clínica electrónica. Los participantes en este sistema integrado de registros médicos pueden usar y divulgar registros para fines de tratamiento, pago y operaciones de atención médica relacionados con sus propios pacientes, y según lo exija la ley o HIPAA lo permita.

- **Beneficios y servicios relacionados con la salud.** Podemos usar y divulgar información médica para informarle sobre beneficios o servicios relacionados con la salud que puedan ser de su interés.
- **Socios comerciales.** Podemos divulgar su información de salud a nuestros socios comerciales, como un consultor informático o un servicio de fotocopias, para que puedan realizar el trabajo que les hemos pedido que hagan. Para proteger su información de salud, requerimos que todos los socios comerciales protejan adecuadamente su información.
- **Encuestas de satisfacción del paciente.** Podemos usar su información médica para comunicarnos con usted y obtener sus opiniones sobre la atención que recibió. Es posible que divulguemos su información médica a una empresa de encuestas/investigación contratada que puede comunicarse con usted para obtener sus opiniones sobre la atención que recibió. Si no desea que se comuniquen con usted para una encuesta de satisfacción, debe notificarlo al Oficial de Privacidad llamándolo o escribiéndole por escrito.
- **Personas involucradas en su cuidado o en el pago de su atención médica.** Podemos divulgar información médica sobre usted a un amigo o familiar que esté involucrado en su atención médica.
- **Investigación.** Bajo ciertas circunstancias, podemos usar y divulgar su información médica con fines de investigación. También podemos divulgar información médica sobre usted a personas que se preparan para llevar a cabo un proyecto de investigación; Por ejemplo, para ayudarles a buscar pacientes con necesidades médicas específicas, siempre y cuando la información médica que revisan no salga de nuestras oficinas. Le pediremos su permiso específico por adelantado si un investigador tiene acceso a su nombre, dirección u otra información que revele quién es usted.
- **Según lo exija la ley.** Divulgaremos su información médica cuando así lo exijan las leyes federales, estatales o locales.
- **Para evitar una amenaza grave a la salud o su seguridad.** Podemos usar y divulgar información médica sobre usted cuando sea necesario para prevenir una amenaza grave a su salud y seguridad o a la salud y seguridad del público o de otra persona. Cualquier divulgación, sin embargo, solo sería a alguien capaz de ayudar a prevenir la amenaza.



Situaciones Especiales

- **Militares y veteranos.** Si usted es miembro de las fuerzas armadas, podemos divulgar su información médica según lo requieran las autoridades del comando militar. También podemos divulgar información médica sobre personal militar extranjero a la autoridad militar extranjera correspondiente.
- **Compensación de Trabajadores.** Es posible que divulguemos información médica sobre usted para programas de compensación laboral o programas similares. Estos programas brindan beneficios por lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo.
- **Riesgos para la salud pública.** Es posible que divulguemos información médica sobre usted para actividades de salud pública. Estas actividades generalmente incluyen lo siguiente:
 - Para prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades.
 - Informar sobre nacimientos y defunciones.
 - Para denunciar el abuso o negligencia infantil.
 - Para informar reacciones a medicamentos o problemas con productos.
 - Para notificar a las personas sobre retiros del mercado de productos que puedan estar usando.
 - Para notificar a una persona que puede haber estado expuesta a una enfermedad o que puede estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o afección.
 - Notificar a la autoridad gubernamental correspondiente si creemos que un paciente ha sido víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica. Solo haremos esta divulgación si usted está de acuerdo o cuando lo exija o autorice la ley.
- **Actividades de supervisión de la salud.** Podemos divulgar información médica a una agencia de supervisión de la salud para actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de supervisión incluyen, por ejemplo, auditorías, investigaciones, inspecciones y licencias. Estas actividades son necesarias para que el gobierno supervise el sistema de atención médica, los programas gubernamentales y el cumplimiento de las leyes.

- **Demandas y disputas.** Si usted está involucrado en una demanda o una disputa, podemos divulgar su información médica en respuesta a una orden judicial o administrativa. También podemos divulgar información médica sobre usted en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento u otro proceso legal por parte de otra persona involucrada en la disputa, pero solo después de que se hayan realizado esfuerzos para informarle de la solicitud o para obtener una orden que proteja la información solicitada.
- **Aplicación de la ley.** Podemos divulgar información médica si así lo solicita un funcionario encargado de hacer cumplir la ley:
 - En respuesta a una orden judicial, citación, orden judicial, citación o proceso similar;
 - Para identificar o localizar a un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona desaparecida;
 - Sobre la víctima de un delito si, bajo ciertas circunstancias limitadas, no podemos obtener el consentimiento de la persona;
 - Sobre una muerte que creemos que puede ser el resultado de una conducta criminal;
 - Sobre conducta delictiva en nuestra oficina o centro de práctica; y
 - En circunstancias de emergencia para denunciar un delito; la ubicación del delito o de las víctimas; o la identidad, descripción o ubicación de la persona que cometió el delito.
- **Médicos Forenses, Examinadores Médicos y Directores de Funerarias.** Podemos divulgar información médica a un director de funeraria o médico forense para permitirles llevar a cabo sus funciones. Por ejemplo, puede ser necesario establecer una causa de muerte o identificar a una persona fallecida.
- **Seguridad Nacional e Inteligencia.** Podemos divulgar su información médica a ciertas autoridades federales, según lo autorice la ley, con fines de inteligencia, contrainteligencia y seguridad nacional.
- **Donación de órganos e investigación.** Si usted es donante de órganos, podemos divulgar su información de salud para facilitar la donación y el trasplante de órganos. También podemos divulgar información de salud, en circunstancias muy limitadas, para ciertos fines de investigación.



- **Internos.** Si usted es un recluso de una institución correccional o está bajo la custodia de un oficial de la ley, podemos divulgar información médica sobre usted a la institución correccional o al oficial de la ley. Esta divulgación sería necesaria (1) para que la institución le brinde atención médica, (2) para proteger su salud y seguridad, o la salud y seguridad de otros, o (3) para la seguridad de la institución correccional.

Sus Derechos con Respecto a su Información Médica

Usted tiene los siguientes derechos con respecto a la información médica que mantenemos sobre usted:

- **Derecho a inspeccionar y copiar.** Usted tiene derecho a inspeccionar y copiar la información médica que pueda usarse para tomar decisiones sobre su atención. Por lo general, esto incluye registros médicos y de facturación.

Para inspeccionar y copiar la información médica que puede usarse para tomar decisiones sobre usted, debe enviar su solicitud por escrito directamente al consultorio de su médico por correo regular. Si solicita una copia de la información, es posible que le cobremos una tarifa por los costos de copia, envío por correo u otros suministros asociados con su solicitud.

Podemos denegar su solicitud de inspeccionar y copiar en ciertas circunstancias muy limitadas. Si se le niega el acceso a la información médica, puede solicitar que se revise la denegación. Otra persona afiliada a nuestra práctica revisará su solicitud y la denegación. La persona que lleve a cabo la revisión no será la persona que rechazó su solicitud. Cumpliremos con el resultado de la revisión.

- **Derecho a Enmendar.** Si cree que la información médica que tenemos sobre usted es incorrecta o está incompleta, puede pedirnos que modifiquemos la información. Tiene derecho a solicitar una modificación durante el tiempo que la información sea conservada por o para nuestra práctica.

Para solicitar una enmienda, su solicitud debe hacerse por escrito y presentarse ante el Oficial de Privacidad de Holland Hospital en el Mostrador de Correspondencia de Registros Médicos de Holland Hospital en 602 Michigan Avenue Holland, MI 49423.

Podemos denegar su solicitud de enmienda si no se hace por escrito o no incluye una razón para respaldar la solicitud. Además, podemos denegar su solicitud si nos pide que modifiquemos información que:

- No fue creada por nosotros, a menos que la persona o entidad que creó la información ya no esté disponible para realizar la modificación;
- No es parte de la información médica que conservamos;
- No es parte de la información que se le permitiría inspeccionar y copiar; o
- Es preciso y completo.

- **Derecho a una rendición de cuentas de las divulgaciones.** Usted tiene el derecho de solicitar un “informe de divulgaciones”. Esta es una lista de las divulgaciones que hicimos de su información médica.

Para solicitar esta lista o informe de divulgaciones, debe enviar su solicitud por escrito a la Oficina de Correspondencia de Registros Médicos de Holland Hospital en 602 Michigan Avenue Holland, MI 49423. Su solicitud debe indicar un período de tiempo que no puede ser superior a seis años y no puede incluir fechas anteriores al 14 de abril de 2003. La primera lista que solicite dentro de un período de 12 meses será gratuita. En el caso de listas adicionales, es posible que le cobremos los costos de proporcionar la lista. Le notificaremos el costo involucrado y usted puede optar por retirar o modificar su solicitud en ese momento antes de incurrir en cualquier costo.

- **Derecho a solicitar restricciones.** Usted tiene derecho a solicitar una restricción o limitación de la información médica que usamos o divulgamos sobre usted para tratamiento, pago u operaciones de atención médica. También tiene derecho a solicitar un límite en la información médica que divulgamos sobre usted a alguien que esté involucrado en su atención o en el pago de su atención, como un familiar o amigo.

No estamos obligados a aceptar su solicitud. Si estamos de acuerdo, cumpliremos con su solicitud a menos que la información sea necesaria para brindarle tratamiento en una emergencia.

Para solicitar restricciones, debe hacer su solicitud por escrito directamente al consultorio de su médico por correo regular. En su solicitud, debe indicarnos (1) qué información desea limitar; (2) si desea limitar nuestro uso, divulgación o ambos; y (3) a quién desea que se apliquen los límites, como las divulgaciones a sus hijos o a su cónyuge.

- **Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales.** Usted tiene derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted sobre asuntos médicos de cierta manera o en un lugar determinado. Por ejemplo, puede solicitar que solo nos comuniquemos con usted en el trabajo o por correo.

Para solicitar comunicaciones confidenciales, debe notificar al personal de registro en el momento del servicio o llamando o escribiendo a su consultorio médico. Su solicitud debe especificar cómo o dónde desea que nos comuniquemos con usted. No le preguntaremos el motivo de su solicitud.

Atenderemos todas las solicitudes razonables.

- **Derecho a recibir una copia impresa de este aviso.** Usted tiene derecho a recibir una copia impresa de este aviso. Puede pedirnos que le entreguemos una copia de este aviso en cualquier momento. Puede obtener una copia de este aviso en nuestro sitio web: www.hollandhospital.org.
- **Derecho a recibir una notificación de incumplimiento.** Usted tiene el derecho de ser notificado sobre una violación de cualquier parte de su información médica no asegura.

Cambios a Este Aviso

Nos reservamos el derecho de cambiar este aviso. Nos reservamos el derecho de hacer que el aviso revisado o modificado entre en vigencia para la información médica que ya tenemos sobre usted, así como para cualquier información que recibamos en el futuro. Publicaremos una copia del aviso actualizado en la sala de espera de nuestra oficina. El aviso contendrá en la primera página, en la esquina superior derecha, la fecha de entrada en vigor. Además, cada vez que se registre para recibir tratamiento en nuestra recepción, puede obtener una copia del aviso actual en vigor.

Quejas

Si cree que se han violado sus derechos de privacidad, puede presentar una queja ante el Departamento de Relaciones del Pacientes de Holland Hospital en 602 Michigan Avenue Holland, MI 49423 o ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos.

Todas las quejas deben presentarse por escrito.

No se le penalizará por presentar una queja.

Otros Usos de la Información Médica

Otros usos y divulgaciones de información médica que no estén cubiertos por este aviso o las leyes que se aplican a nosotros se realizarán solo con su permiso por escrito.

Si nos da permiso para usar o divulgar su información médica, puede revocar ese permiso, por escrito, en cualquier momento. Si revoca su permiso, ya no usaremos ni divulgaremos su información médica por las razones cubiertas por su autorización por escrito. Recuerde que no podemos rescindir ninguna divulgación que ya hayamos realizado con su permiso.

Este consultorio médico es un departamento de Holland Hospital, un proveedor de atención médica reconocido a nivel nacional. Su atención está integrada para brindarle un mejor servicio a usted y a la comunidad.

Contacto

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, comuníquese con el Oficial de Privacidad de Holland Hospital al (616) 494-4180.

Fecha de entrada en vigor: 26/02/2018

Atención Primaria de Holland Hospital

**FAMILY MEDICINE –
SOUTH WASHINGTON**
(616) 392-8035

FAMILY MEDICINE – ZEELAND
(616) 772-7314

INTERNAL MEDICINE – NORTH
(616) 399-9522

INTERNAL MEDICINE – ZEELAND
(616) 748-5788

PRIMARY CARE – GRAND HAVEN
(616) 344-1033

PRIMARY CARE – SAUGATUCK
(269) 857-3208

WALK-IN CARE
(616) 748-5778

Atención Especializada del Holland Hospital

AUDIOLOGY
(616) 393-2190

BONE & JOINT CENTER
(616) 738-3884

BONE HEALTH
(616) 393-5336

BREAST SURGICAL SERVICES
(616) 355-3820

EAR, NOSE, THROAT & ALLERGY
(616) 393-2190

ENDOCRINOLOGY
(616) 395-2833

FACIAL COSMETIC SERVICES
(616) 395-2889

FACIAL PLASTIC SURGERY
(616) 395-2889

GASTROENTEROLOGY
(616) 546-9093

GENERAL SURGERY
(616) 394-0673

HIGH RISK BREAST CLINIC
(616) 355-3815

LIFESTYLE MEDICINE
(616) 494-8387

NEUROLOGY
(616) 396-7366

PAIN MANAGEMENT
(616) 494-4060

PULMONARY & SLEEP MEDICINE
(616) 395-2853

RHEUMATOLOGY
(616) 393-5336

SPORTS MEDICINE
(616) 392-8035 or (616) 772-7314

**WESTERN MICHIGAN
UROLOGICAL ASSOCIATES**
(616) 392-1816

WOMEN'S SPECIALTY CARE
(616) 748-5785

602 Michigan Ave | Holland MI 49423 | (616) 392-5141 | hollandhospital.org

